



Sindicato del Profesorado Extremeño

**DON FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES  
SECRETARIO GENERAL DE EDUCACIÓN**

Consejería de Educación y Empleo  
Edif. III Milenio - Módulo 5 – 4ª planta  
Avda. Valhondo, S/N  
06800 Mérida (Badajoz)

JOSE MANUEL CHAPADO REGIDOR, en calidad presidente de PIDE, Sindicato del Profesorado Extremeño, con domicilio a efectos de notificaciones en Badajoz, en la Avenida de Europa, 5, entreplanta C y teléfono 605265589, ante Vd., como mejor proceda en derecho,

**EXPONE**

Que ante la situación creada por el comienzo del curso escolar 2020-2021, con los cambios de criterios a la hora de actuar ante los casos COVID-19, y el incremento del número de casos de confinamiento sería conveniente instaurar un nuevo permiso temporal por deber inexcusable COVID-19 para los funcionarios docentes de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura que tengan a su exclusivo cargo personas menores y/o convivientes que se vean afectadas por el confinamiento obligatorio o por el cierre de centros educativos.

**SOLICITA**

Que se autorice un nuevo permiso, prestación o instrumento similar retribuido por el COVID-19 que permita a los funcionarios docentes la atención adecuada de sus hijos menores y/o personas convivientes que se vean afectados por el confinamiento obligatorio o por el cierre de centros educativos en el curso escolar 2020-2021.

En Cáceres, a 13 de octubre de 2020.

Fdo.: José Manuel Chapado Regidor  
Presidente del Sindicato PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º B  
Avda. de Europa, 5 entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local

10001 CÁCERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 615943168  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos n° 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)